

GRADO EN DERECHO ONLINE

Metodología adaptada para profesionales con especial ocupación Grupo Cataluña e Islas Baleares

En la actualidad, son muchas las tipologías de estudiantes que desean acceder o continuar estudios universitarios. El prototipo de alumno de 18 años que inicia su formación es una tipología de estudiante más, pero no el único. Existe un buen número de profesionales con amplia experiencia laboral que desearía una formación universitaria. Sin embargo, suele ser difícil encontrar una metodología universitaria que se adapte a sus circunstancias laborales y familiares.

El Grado de Derecho Online con metodología adaptada para profesionales con especial ocupación de la **Universidad Antonio de Nebrija (UNNE)** persigue atender a las necesidades de estos alumnos, al tiempo que reconoce sus conocimientos y méritos. Sus objetivos principales son:

- Ofrecer un **Grado de Derecho Oficial** a profesionales con especial ocupación.
- Favorecer al máximo la **conciliación laboral y familiar** con el estudio; mediante la adaptación de temarios, calendarios y un estudio flexible y tutorizado.
- **Reconocer la experiencia** laboral y profesional con créditos (art. 6 RD 861/2010).

1. Modelo docente

El programa se imparte siguiendo el **modelo docente a distancia en régimen de tutorías**; considerado el más adecuado para atender la demanda de los colectivos profesionales.

Las nueve asignaturas de cada curso académico se distribuyen de forma mensual. El alumno estudia una asignatura al mes con el apoyo de dos tutorías (la asistencia NO es obligatoria). Una vez finalizadas las tutorías y el período de estudio, se realiza el examen, antes de comenzar con la siguiente asignatura. De este modo, el alumno puede centrarse en el estudio de **una única asignatura cada mes**, sin correr el riesgo de que las materias se acumulen.

Tanto las tutorías como los exámenes se realizan en **sábado**. El examen (prueba final) de cada asignatura se hace coincidir con la tutoría de la siguiente asignatura. A primera hora se realiza el examen, y posteriormente la tutoría. De este modo, los alumnos que deseen acudir a las tutorías sólo deberán asistir dos sábados al mes, permitiendo así una mayor conciliación con la vida laboral y

familiar.

2. Material docente

Todo el material docente necesario para los estudios del Grado está **incluido** en el precio de la titulación.

Una semana antes del inicio de cada asignatura el alumno recibe por correo electrónico el **temario** completo de la asignatura, una batería de **120 preguntas** tipo test y **cuatro supuestos prácticos**. Además, en la plataforma web se puede acceder a material complementario para facilitar la ampliación y profundización de conocimientos.

3. Sistema de evaluación

Los porcentajes concretos de ponderación en cada materia figuran en la guía de la asignatura.

- **Examen final de cada asignatura:** tendrá siempre carácter presencial. El examen lo componen 20 preguntas tipo test (extraídas en su gran mayoría de la batería de 120 preguntas) y 1 supuesto práctico (relacionado con los 4 supuestos prácticos trabajados en la asignatura). Este método de evaluación tendrá típicamente una ponderación del 50 al 65% de la nota final.
- **Elaboración de trabajos:** elaboración de pequeños trabajos, evaluación de lecturas complementarias o resolución de casos prácticos. Tendrá típicamente una ponderación del orden del 25 al 35% de la nota final.
- **Participación en foros:** se valora la participación y la capacidad de ofrecer un punto de vista argumentado. Tendrá una ponderación entre el 5% y el 10%.

4. Vías de acceso (RD 1892/2008)

- Bachillerato LOGSE+Selectividad (o equivalentes por planes antiguos u homologaciones).
- Ciclos formativos de Técnico Superior correspondientes a enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas.
- Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Acceso a la Universidad para mayores de 40 años.
- Acceso a la Universidad para mayores de 45 años.
- Acceso a la Universidad para extranjeros.

5. Reconocimiento de créditos

Podrán ser objeto de reconocimiento, siempre en base a la legislación vigente

(art.13 RD 1393/2007 de 29 de octubre y modificación RD 861/2010, así como Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril) y estudio individualizado por parte de la Universidad Antonio de Nebrija (UNNE):

- Créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos.
- Créditos correspondientes a materias de formación básica entre titulaciones que pertenezcan a la misma o diferente rama de conocimiento.
- La **experiencia laboral y profesional** acreditada siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.
- Créditos cursados en **enseñanzas superiores oficiales no universitarias** respetando lo que se refleje en el acuerdo firmado entre la UNAN y la administración educativa correspondiente de la Comunidad de Madrid.
- **Competencias y los conocimientos** asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.
- Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios (siempre en base al artículo 12.6 del R.D. 1393/2007 de 29 de octubre).

Con el objetivo de favorecer al máximo el aprovechamiento de la experiencia profesional y laboral del alumno con especial ocupación, se ofrece la posibilidad (siempre bajo los supuestos de la legislación vigente expuesta previamente) de reunir los créditos convalidados por esta experiencia profesional en el último curso. **Pudiendo quedar reducido el grado a tres años, a excepción del Trabajo de Fin de Grado (TFG), las prácticas (no obligatorias en todos los colectivos profesionales) y lenguas modernas.**

6.Precios

El deseo de la Universidad es facilitar al máximo el acceso de los alumnos al Grado, por lo que se apuesta por la posibilidad de realizar el pago por mensualidades a lo largo de los cuatro años. El pago de cada Curso Académico consta de Inscripción y Matrícula + Mensualidades.

Inscripción y matrícula	Tasas Mensuales (sólo durante los 9 meses de cada curso académico)
1225 €	389 €/mes

*Precio final por curso académico 4726 €.

7. Plan de estudios

Leyenda

BS: Formación Básica (60 ECTS)

OB: Obligatorias (114 ECTS)

OP: Optativas (30 ECTS)

PE: Prácticas Externas (18 ECTS)

TFG: Trabajo Fin de Grado (18 ECTS)

Rec: posibilidad de reconocimiento por experiencias profesionales y laborales (siempre en base a la legislación vigente y estudio personalizado).

CURSO	Tipo	Asignaturas	ECTS	Rec
1º CURSO				
1	OP	Historia del derecho español: la influencia romana y germánica	6	NO
1	BS	Introducción al Derecho	6	NO
1	BS	Fundamentos de derecho civil	6	NO
1	OB	La Constitución española y su sistema de derecho	6	NO
1	OB	Conceptos generales del derecho penal y teoría de la pena	6	NO
1	OB	Los delitos y las faltas en el ordenamiento jurídico español	6	NO
1	BS	Fundamentos de economía	6	NO
1	BS	Mundo contemporáneo	6	NO
1	BS	Historia del pensamiento político	6	NO
Total créditos			54	
2º CURSO				
2	OB	Conceptos generales del derecho administrativo y contratación del sector público	6	NO
2	OB	Proceso contencioso-administrativo, función pública e instituciones básicas del derecho	6	NO
2	BS	Derecho de las obligaciones y los contratos	6	NO
2	OB	Derechos reales: su regulación y su publicidad	6	NO
2	OB	Derecho de familia y derecho de sucesiones	6	NO
2	BS	La empresa y su entorno	6	NO
2	OB	Estatuto jurídico del empresario y de la empresa, y derecho de sociedades	6	NO
2	OB	Derecho de la contratación mercantil, derecho bancario y derecho	6	NO
2	OP	Derecho cambiario y derecho concursal	6	NO
Total créditos			54	
3º CURSO				
3	OB	Derecho internacional en el mundo globalizado	6	NO
3	OP	Introducción al Derecho comunitario europeo	6	NO
3	OB	Introducción y cuestiones generales de derecho procesal	6	NO
3	OB	Derecho procesal y litigación civil	6	NO
3	OP	Derecho procesal y litigación penal	6	NO
3	OB	Teoría del derecho financiero y tributario e IRPF	6	NO
3	OB	IVA, impuesto sobre sociedades y procedimientos tributarios	6	NO
3	OB	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social	6	NO
3	OP	Filosofía del Derecho	6	NO
Total créditos			54	
4º CURSO				
4	OB	Prácticas profesionales	18	SI

4	OB	Proyecto fin de grado	18	NO
4	BS	Teoría de la comunicación	6	SI
4	BS	Lenguas modernas	6	NO
4	BS	Psicología Social	6	SI
4	OB	Competencias profesionales I	6	SI
4	OB	Competencias profesionales II	6	SI
4	OB	Competencias profesionales III	6	SI
4	OB	Desarrollo del espíritu participativo y solidario	6	SI
Total créditos			78	
CRÉDITOS TOTALES GRADO EN DERECHO			240	

8. Plazas

La constitución de cada curso académico requiere un mínimo de 20 alumnos por sede. El número de plazas máximas para el territorio español es de 100 alumnos.